

### DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

#### DE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

## Los responsables

ó a las nubes de la pérdida de una cosecha. Solamente al anuncio de que en el Gobierno había miembros inteligentes y patriotas que se oponían a la guerra—costara a España lo que costara—hubo de costarle la vida a ese Gobierno, porque aquí hay que convencerse de ello—en esta tierra de Quijotes, el que piensa y razona como Sancho es un mal patriota, cuando no un yendido.

Y expoleado ese Gobierno, por un pueblo a quien le sirven de guía imbecilidades y estulteces sobredoradas de sintaxis, fué a la guerra, seguro de que, en esta ocasión, guerra y catástrofe eran sinónimos. Y la catástrofe vino y en ella los reproches de que ya nos hemos hecho cargo, y hasta otros que se niega a reproducir la pluma y hasta a comentar el criterio, cuando este va unido a la rectitud y no en consorcio con el sofisma ó la falsedad.

No defendemos al Gobierno. ¿Qué hemos de defenderle!

Este y sus sucesores de un cuarto de siglo acá, son los responsables. Ha habido imprevisiones ahora, pero las causas de la catástrofe que lloramos ó nos indigna, no son de hoy, son más antiguas.

Hay más: los responsables de gran parte de lo que ocurre son los mismos que hoy se niegan a que pidamos la paz, aprovechando el momento más propicio; son los mismos que pidieron la guerra, aun sabiendo que no estábamos preparados para ella y los mismos que aseguraban al pueblo que los norteamericanos constituían una nación, de ciertos asquerosos; de mercaderes, sin conciencia; de ambiciosos cobardes; que no estaban preparados para luchar con un país guerrero como el nuestro; que su preparación militar y naval era nula y que en sus ansias egoístas, si la guerra se prolongaba, no tendrían inconveniente en solicitar la paz y entonar el *mea culpa*.

Sí, los responsables de los desastres que lloramos con lágrimas de ira y no de pena, son los mismos que con mano terrible y espíritu implacable, han puesto en pie un día y otro en las columnas de la prensa, la enumeración sistemática de todas nuestras calamidades y la descripción gráfica de todas nuestras vergüenzas, los mismos que envalentonaron a nuestros enemigos, haciéndoles ver que aquí había guerreros pero no máquinas de guerra, y los mismos, en fin que pusieron en manos del Gobierno el cuchillo de dos filos que se vuelve contra el vientre de esta pobre España, para que salgan por él y se apoderen de ellos nuestros enemigos, pedazos de territorio español y girones de dignidad patria.

«Todos en él pusisteis vuestras manos.»

## El paso por el Estrecho

De *El Liberal*:

«Está naturalmente sobre el tapete la cuestión de saber si los barcos americanos, en el caso de que vengan a bombardear las costas españolas podrán ó no pasar el Estrecho de Gibraltar, por el grave daño que les producirán los cañones de Ceuta.

Algunos periódicos han dado ya, por sabido y averiguado que, bajo la acción de esos cañones, perecerían los buques yankees, engendrándose, por tanto, en la conciencia pública, la opinión errónea de que el Estrecho es total y absolutamente infranqueable.

Conviene en este punto, como en muchos otros, restablecer la verdad de los hechos, porque no hay nada tan nocivo como producir una ilusión, para que cuando ésta no se cumpla, dar por resultado un sorpresita dolorosa que deprima el ánimo nacional.

El Estrecho de Gibraltar tiene 17 á 18 millas de una á otra costa. Los cañones de Ceuta de mayor alcance sólo pueden llegar á unos nueve kilómetros.

En tales condiciones sería muy difícil, por no decir imposible, causar daños de positiva importancia á la escuadra que pasara por el Estrecho.

Por lo tanto, no se les puede exigir á los defensores de aquella plaza, ni á su dignísimo comandante general, D. Ignacio de León, que hagan otra cosa que lo que les permitan sus cañones, siendo temerario exigirles que destruyan la escuadra yankee, como quisieran notorio error, aunque con muy buena intención, los que dan por averiguado que el Estrecho es total y absolutamente infranqueable.

La más elemental de las previsiones requiere que no se haga creer á la opinión que son fáciles los hechos que físicamente sean imposibles, para que no se pidan luego á nuestras autoridades militares responsabilidades en que no hayan incurrido so pena de exigirles también que luchen violando las leyes de la Naturaleza.»

## Incendio de un manicomio

Dicen de Valladolid que ha sido destruido por un horroroso incendio el manicomio provincial.

En el edificio, que es muy grande, había ochocientos aislados de diversas provincias, que han sido trasladados al cuartel de caballería próximo al manicomio.

Las Hermanas de la Caridad han sido llevadas á un convento.

Se han fugado varios locos y se dice que otros se han asfixiado.

Los que pretendieron huir han sido detenidos por los soldados.

Las locas han sido llevadas á los sótanos del convento de jesuitas.

Hay que sacar todavía, dice un telegrama, á los locos furiosos, los cuales dan gritos tan terribles, que se oyen desde las calles.

Se teme que el incendio se propague á un almacén de maderas inmediato, lo cual haría que la catástrofe sea todavía más espantosa.

## Una loca ha sido conducida medio asfixiada al cuartel antes citado.

## Efemérides gloriosas

### Batalla de Otumba

8 DE JULIO DE 1520.

Reorganizadas en Tacuba las destruidas tropas de Hernán Cortés, donde se retiraron después de la infausta jornada de Mejico, marcharon al cerro de Otocampoleo, y aquí, sufriendo todo género de penalidades, desde las que produce el hambre, la sed y el cansancio, hasta las originadas por las escabrosidades del terreno, tomaron el camino de Tascalala donde pensaban trasladarse.

Al llegar á los llanos de Apan, vieron que en las cercanías de Otumba les cerraba el paso un ejército mejicano de 40 000 combatientes. Cortés, torturado aún por los recuerdos del desastre que sus huertes experimentaron en Mejico ocho días antes, moströse indeciso respecto á la resolución que había de tomar, pero habiendo observado que en los rostros de sus soldados lo mismo aztecas que españoles, se retrataba la alegría y el ansia de pelea, se dispuso á empujar combate.

Formadas sus tropas en orden de batalla, las arregó diciendo: «Llegó el caso de vencer ó morir; la causa de Dios milita por nosotros», y seguidamente dió la señal de ataque. Después de hacer algunas mortíferas descargas de mosquete y ballesta, los españoles y aztecas, blandiendo espadas y picas, cayeron furiosamente, sobre los mexicanos, trabándose un encarnizado y sangriento combate. Los aliados, llevados unos de sus anhelos de vengar la derrota de Mejico, y otros de su odio á los mexicanos, no daban á estos cuartel, y se ensañaban horriblemente en ellos, consiguiendo, con tanta bazarra y arrojó, tenerles á raya, no obstante la gran desproporción numérica que existía entre ambos bandos.

La batalla continuaba indecisa después de algunas horas de pelea.

La superioridad numérica de los mexicanos no daba á estos la victoria, por ganarse en arrojó y pericia los españoles y aztecas, viéndose por este motivo á ambos contendientes peleando sin desventaja respecto uno de otro; mas cansado Hernán Cortés de tanta indecisión, dióse á buscar el medio que decidiera la victoria á su favor, y habiendo visto rodeado de un grupo de guerreros y conducido en un lujoso palanquin al general en jefe de los mexicanos, reunió lo más florido de su caballería y al frente de ella, arrollando y destrozando cuantos hombres se oponían á su paso, marchó sobre él con el propósito de darle muerte ó hacerle prisionero, para producir el efecto moral que había de inclinar la victoria á su parte.

Tal como Cortés concibió su atrevido y arriesgado plan lo desarrolló, secundado admirablemente por los que le seguían. Sin gran trabajo destruyó la escolta del general, y él mismo, de un bote de lanza lo mató. Visto por los mejicanos el estandarte de su jefe en poder del español, se desbandaron en distintas direcciones, poseídos de un horrible pánico,

## abandonando un rico botín y unos millares de muertos y heridos.

## Los corrales de espectáculos

### Titires

No siempre ha de ser la «Cronica funebre» con sus diferentes epígrafos de «Guerra», «Graves noticias», «El pan», «Nuevo ministerio», «Necrología», etc., etc. en que aparecen, el desmedido afán de romperse la crisma la humanidad entera, los heroicos esfuerzos de los nuestros ante las infernales máquinas de exterminio, pues con ellas es la lucha, para desgracia de los que no tienen culpa de imprevisiones y ventura de nuestros enemigos; no siempre, repetimos, hemos de abandonar la lectura de tales nuevas, para seguir enterándonos de que no hay pan y sobra hambre, y candidatos á resolverlo todo favorablemente... para ellos. No; es preciso, teniendo en cuenta nuestro pícaro carácter de vivir muriendo y jerguear en la agonía, que de cuando en cuando echemos un parralillo sobre algo alegre, algo que nos haga olvidar á los que nada conseguimos con no olvidarlo, lo que se opone á que lo estemos.

Y... sobran explicaciones.

Entremos en materia.

Salí á pasear y comencé á preocuparme con las desventuras que me afligen particularmente (no lo digo para que se me consuele, pues quien sólo puede hacerlo no lo hace) con las que nos afligen en general... y acabé en lepidóptica condición humana con enormes deseos de ver titires.

¿Qué no es lógico este final?

«Claro que no».

Más lógico hubiera sido pegarse un tiro, pero en cambio me pareció menos higiénico.

Elegí pues los titires y me marché á pedir un pase al Circo de Colón.

Esto de los pases no les debe hacer mucha gracia á los empresarios; pero pase para cuando nos obligue nuestra profesión de periodistas á pasar por las horas caudinas.

Pero hay contadores finos y el de Colón lo es. Me acordé de mi predicha elección.

El circo al que había ido por primera vez en esta temporada, está perfectamente acondicionado, y no se pasa mal con la deliciosa temperatura y la notable compañía que forma un programa completo y variado.

En efecto; allí acróbatas de agilidad y admirable precisión; payasos de buena sombra que presentan trabajos nuevos y entretenidos; la jueguita de la «Feria de Cádiz», en la que se canta por todo lo alto, se luce todo lo bajo y se termina lidiando un becerrete, que ya quisieran los yankees pertenecer á la misma ganadería y ser tan bravos.

Y... en fin, los niños duetistas Vargas y Bisaccia, dos napolitanos de tan simpática y timbrada voz y elegante donaire, que no dejan de salir á la pista de menos veinte veces por noche, en medio de enor-

buena te hubiera hecho señor y legítimo poseedor de un finísimo diamante, de cuya bondad y quilates estuviesen satisfechos cuantos le viesen, que todos á una voz y de común parecer dijese que llegaba en quilates, bondad y fineza á cuanto se podía extender la naturaleza de tal piedra, y tú mismo, lo creyese así sin saber otra cosa en contrario, sería justo que te viniese en deseo de tomar aquel diamante, y ponerle entre un yunque y un martillo, y allí á para fuerza de golpes y brazos probar si es tan duro y tan fino como dicen?

Y más, si lo pudiese obra, que puesto caso que la piedra hiciese resistencia, á necia prueba, cosa que podría ser, ¿no se perdía todo? Si por cierto, dejando á su dueño en estimación de que todos le tengan por simple.

Pues haz cuenta, Anselmo amigo, que Camila es finísimo diamante, así en tu estimación como en la ajena, y que no es razón ponerla en contingencia de que se quiebre, pues aunque sé de que con su enereza, no puede subir á más valor del que ahora tiene; y si faltase y no resistiese, considera desde ahora cuál quedaría sin ella, y con cuanta razón te po-

drías quejar de tí mismo por haber sido causa de su perdición y la tuya.

Mira que no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada, y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que dellas se tiene; y pues la de tu esposa es tal, que llega al extremo de bondad que sabes, ¿para qué quieres poner esta verdad en duda?

Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner embarazos donde tropiece y caiga, sino quitárselos y despejalle el camino de cualquier inconveniente, para que sin pesadumbre corra lijera á alcanzar la perfección que le falta que consiste en virtuosa.

Cuentan los naturales, que el arminio es un animalito que tiene una piel blanquísima, y que cuando quieren cazarle los cazadores, usan deste artificio: que sabiendo las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y después ojeándole le encaminan hacia aquel lugar, y así como el arminio llega al lodo, se está quedo, y se deja prender y cautivar, á trueque de no pasar por

berinto donde te has entrado y de donde quieres que yo te saque.

Tú me tienes por amigo, y quieres quitarme la honra, cosa que es contra toda amistad; y aun no sólo pretendes esto, sino que procuras que yo te la quite á tí.

Que me la quieras quitar á mí, claro está, pues cuando Camila vea que yo la solicito como me pides, cierto está que me ha de tener por hombre sin honra y mal mirado, pues intento y hago una cosa tan fuera de aquello á que el ser quien soy y tu amistad me obliga.

De que quieres que te la quite á tí, no hay duda, porque viendo Camila que yo la solicito, ha de pensar que yo he visto en ella alguna liviandad que me dió atrevimiento á desobedirle mi mal deseo, y temiéndose por deshonrada, te toca á tí como á cosa suya su misma deshonra; y de aquí nace lo que comunmente se platica, que al mrido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa ni haya dado ocasión para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano ni en su descuido y poco recato estorbar su desgracia, con todo le llaman y le nombran con nombre de vitu-

berinto donde te has entrado y de donde quieres que yo te saque.

Tú me tienes por amigo, y quieres quitarme la honra, cosa que es contra toda amistad; y aun no sólo pretendes esto, sino que procuras que yo te la quite á tí.

Que me la quieras quitar á mí, claro está, pues cuando Camila vea que yo la solicito como me pides, cierto está que me ha de tener por hombre sin honra y mal mirado, pues intento y hago una cosa tan fuera de aquello á que el ser quien soy y tu amistad me obliga.

De que quieres que te la quite á tí, no hay duda, porque viendo Camila que yo la solicito, ha de pensar que yo he visto en ella alguna liviandad que me dió atrevimiento á desobedirle mi mal deseo, y temiéndose por deshonrada, te toca á tí como á cosa suya su misma deshonra; y de aquí nace lo que comunmente se platica, que al mrido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa ni haya dado ocasión para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano ni en su descuido y poco recato estorbar su desgracia, con todo le llaman y le nombran con nombre de vitu-

dices, ó tú no sabes lo que pides; si no la tienes por la que dices, ¿para qué quieres probarla, sino como á mala hacer della, lo que más te viniere en gusto? Mas si es tan buena como crees, im pertinente cosa será hacer experiencia de la verdad, pues después de hecha, se ha de quedar en la estimación que primere tenía.

Así que, es razón concluyente que el intentar las cosas, de las cuales antes nos puede suceder daño que provecho, es de juicios sin discurso y temerarios, y mas cuando quieren intentar aquellas á que no son forzados ni compelidos; y que de muy lejos traen descubierto que el intentarlas es manifiesta locura.

Las cosas difícilísimas se intentan por Dios ó por el mundo, ó por entrambos á dos: las que se acometen por Dios, son las que acometieron los Santos, acometiendo á vivir vida de ángeles en cuerpo humano; las que se acometen por respeto del mundo, son de aquellos que pasan tanta infinidad de agua, tanta diversidad de climas, tanta extrañeza de gentes por adquirir estos que llaman bienes de fortuna; y las que se intentan por Dios y por el mundo juntamente, son



mes ovaciones; ella es un capullo de gracia y belleza criado en Nápoles y predestinado á causar más destrozos carnales que el Vesubio, puesto que sus negras pupilas encierran más fuego que la ardiente lava del volcán.

La compañía que actúa en Colón es, pues, completa, y ha de ser el circo de la Plaza de Santa Bárbara uno de los sitios más concurridos durante la temporada de verano.

### Príncipe Alfonso

Hoy, Viernes, inauguración de la temporada de este teatro con los estrenos de *El bonete del cura* y *El nuevo siglo*.

Esta función con motivo de los estrenos consta de tres secciones y en lo sucesivo como de ordinario serán de cuatro.

### Los ferrocarriles suizos

Tiene fama Austria de ser la nación en que cuestan más baratos los transportes por ferrocarril.

Suiza la ha aventajado en este particular, pues las Compañías ferroviarias de la República helvética han establecido tarifas verdaderamente inverosímiles por lo económico y por las facilidades que proporcionan á aquellas personas que viajan con frecuencia por gusto ó obligación.

Las estaciones de todos los caminos de hierro suizos expenden billetes valiosos para toda la red de la República, desde quince días á un año.

Los precios de esos billetes son:

Quince días.—1.ª clase, 60 francos; 2.ª, 42; 3.ª, 30.

Treinta días.—100, 70 y 50 id. respectivamente.

Tres meses.—240, 170 y 120 id. id.

Seis meses.—380, 270 y 190 id. id.

Un año.—600, 420 y 300 id. id.

Tratándose de dos personas de la misma familia, todavía hacen las Compañías una rebaja proporcional en el precio de los billetes para un año.

Dichos billetes facultan al viajero para utilizar todos los trenes de la red de ferrocarriles suizos, dirigiéndose al punto que tenga por conveniente, ó deteniéndose en la estación que desee.

También otorgan al viajero la ventaja de poder embarcar en los vapores que hacen el servicio de los lagos.

Los billetes son rigurosamente personales, estableciendo la identidad la correspondiente fotografía.

### Impresiones bursátiles

Poco animadas las operaciones de Bolsa, no obstante estar más firmes que las cotizaciones.

De París comunican el cambio de 32,50.

En el corro se cotizó el interior contado á 47,60 y para fin de mes á 46,75.

Del exterior supimos que se habían hecho algunas operaciones á 55,95.

Las Cubas viejas alcanzaron el cambio de 51 y las nuevas el de 41,30, que indica un repunte.

Los demás valores se cotizaron del modo siguiente:

Tesoros, 100/50.

Aduanas, 78.

Filipinas, 52/25.

Banco de España, 334.

Tabacos, 193.

Franco, 85 por 100 de beneficio.

### De sport

#### Beti-Jai

Partido de ayer: Amoroto y Francés (co-

lorados), contra Bilbaino y Blenner (azules).

Salió el momio por estos últimos, cambiando inmediatamente el dinero, hasta que en el tanto 24 hicieron la primera y única igualdad que ha habido en el partido, volviendo el dinero por quien salió en el comienzo.

Los pelotaris por este orden: Bilbaino, Blenner, Francés y Amoroto.

### Instrucción pública

La Gaceta de ayer publica la relación por méritos de las maestras concurrentes á escuelas de párvulos dotadas con el sueldo legal de 1375 pesetas, anunciadas en la Gaceta de 18 de Febrero último, resultando concedidas, á saber:

La escuela de Alcira, á doña Josefa Caballero y Caballero, que sirve la elemental de Cehehin.

Carcagente, á doña Concepción Fraisé Saez; maestra de Alcantarilla.

Logroño, á doña Polonia Ripa, auxiliar de la de párvulos de Vitoria.

Guadix, á doña Nicolasa López, idem de Ardales.

Guadalajara, á doña Mariadelos Angeles Andreu, id de Nules.

Montilla, á doña María Melos Fernández, id. de Dalías.

Soria, á doña Justa Jimenes Bazo, id de Briones.

Tarancón, á doña Mercedes Lizaga, id de Logroño.

Morón, á doña Dolores Calvo, id. de Almuñecar.

Puente Genil, á doña Ana Martín de la Cruz, id de Casariche.

Burriana, á doña Felisa Zanón, id. de San Mateo.

Baena, á doña Isabel Zamora, id. de Almería.

Vélez-Málaga, á doña María López Rincón; maestra de la elemental de Carcabuey.

Algemesi, á doña Angeles Serrano del Castillo, id. de Logroño.

Mahón, á doña María Villalonga, que sirve la de párvulos de Ciudadela.

Iniesta, á doña Margarita Salazar, id. de Pego.

### Notas políticas

En los círculos políticos sigue discutiéndose con gran calor los motivos de la destrucción de la escuadra de Cervera y las naturales consecuencias que aquel hecho ha producido.

El telegrama del general Blanco viene á variar en mucho las condiciones de aquel desastre. Esto se dice por los partidarios aferrados al convencionalismo. Ciertamente por esa parte resultan heridos Cervera y otros oficiales; pero por el transmitido por aquel almirante á su familia, no resulta lo que el gobernador general de Cuba traslada, sabido por éste por referencia.

La escuadra de Cámara, según informes particulares, hallase toda ella al otro lado del canal de Suez.

Esta se compone en total de diez buques, y conduce entre soldados y tripulantes 3.264 hombres.

Por despachos de Berlín se supone haber sido puesto en libertad, bajo su palabra de honor por el almirante Sampson el señor Cervera.

Creemos que tal nueva necesita confirmación.

Circula el rumor y como tal lo consignamos, de haberse suicidado á bordo del bu-

que yankee en que se encuentran prisioneros los señores Concas y Diaz Moreu.

También se aseguraba que el Sr. Cervera hallabase gravemente enfermo. Es de desear que el rumor no se confirme.

## Guerra con los Estados Unidos

### EN SANTIAGO DE CUBA Varias noticias

Nose sabe si han podido llegar á Santiago las columnas de Nario y de Pare, procedentes de Holguin y de Guantánamo, cuyos refuerzos nos darían una evidente superioridad sobre el enemigo.

Despachos de Londres aseguran que nuestras fuerzas de Santiago habían conseguido romper las líneas enemigas, causando en éstas muchas bajas y haciendo numerosos prisioneros. El gobierno no tenía la menor noticia de esta supuesta operación militar.

Se decía también que el enemigo había abandonado las posiciones adquiridas.

Por noticias oficiales de la Habana se confirma que se ha salvado parte de la carga que conducía el trasatlántico *Alfonso XII*.

Consistía la carga en municiones y víveres.

El día 6 se verificó el canje de prisioneros en el centro de las líneas americanas. Hobson y sus compañeros llegaron á pie y sin tener los ojos vendados.

Fueron canjeados por el teniente Adolfo Arias, del regimiento de Barcelona, y 14 subtenientes y soldados.

Arias fué herido en Caney.

Se cambiaron cordiales saludos entre el coronel Astor y el mayor Iriés.

Cada fuerza se retiró á su campamento. Hobson se ha embarcado en el buque almirante *New York*.

Ha declarado que él y sus consortes han recibido excelente trato de los españoles durante su estancia en Santiago de Cuba.

Se asegura en Nueva York que han llegado á las costas de Santiago de Cuba los primeros refuerzos que envían al general Shafter, con gran cantidad de municiones y artillería.

### El "Reina Mercedes"

Por los despachos de Washington, únicos que nos informan de la marcha de los sucesos con relativa oportunidad, tenemos noticia de que el *Reina Mercedes*, convertido en pontón salió de la bahía de Santiago.

Si el hecho, que todavía no está bien comprobado, resulta cierto, debe suponerse que los defensores de Santiago han intentado cerrar con este barco la entrada del puerto.

No sabemos si lo habrán conseguido.

El *Reina Mercedes* servía de pontón, y han debido volarlo los españoles, queriendo colocarlo cerca del *Merrimac*, á fin de impedir la entrada á los americanos.

Todos los barcos yankees, por medio de señales luminosas, recibieron el orden de hacer fuego contra el *Reina Mercedes*, y arrojaron sobre él una verdadera granizada de obuses.

Entonces, no se sabe si procedente del *Reina Mercedes* ó del castillo del Morro, cayó sobre el puente del *Indiana* un obús de 15 centímetros, estallando en la cámara de la maquinaria é hiriendo á un individuo.

### El cable de Cuba

La Compañía del cable participa de Londres que no se pueden transmitir los partes últimos cifrados, dirigidos al general Blanco.

Queda franco el hilo de Cayo Hueso; pero

este, como está intervenido por los americanos, no puede utilizarlo el Gobierno.

A propósito de esto, dijo ayer el ministro de la Guerra:

«Nada he recibido ni he tramitado, porque en una comunicación de la comisión inglesa del cable me participan que por orden superior quedará sin curso todo cablegrama cifrado, y en estas circunstancias nada tengo que decir que no sea cifrado. Estamos sujetos á las noticias de la prensa. Pero supongo que habrán llegado Nario y Pareja á Santiago. De la Habana han salido para allí diez batallones.»

### El salvamento del "Colón,"

Desde Washington dicen que el gobierno de los Estados Unidos anda en tratos con las compañías de salvamento para extraer el *Cristóbal Colón* y algún otro crucero de la escuadra de Cervera.

No falta quien diga que se ignora el paradero del *Cristóbal Colón*, aun cuando se trata de salvarle.

Lo cierto es que hasta ahora nada se sabe del Sr. Diaz Moreu.

### Intimación rechazada

El oficial norteamericano encargado de entregar la intimación pidiendo la rendición de Santiago de Cuba, no pudo transponer las líneas españolas.

En las mismas avanzadas se le advirtió laconicamente que sería rechazado todo género de proposiciones para la rendición.

### Mambises y yankees

Dice un telegrama de París:

«En Siboney se han improvisado ambulancias sanitarias, pero faltan médicos y ayudantes.»

No hay camilleros suficientes para el servicio y esto puede dar origen á un conflicto.

El general Young ha exigido que los insurrectos cubanos presten ese servicio y otros de menor cuantía y ha acabado por incomodarse con Calixto García, el titulado general, porque éste se ha negado á que los rebeldes desempeñen tales oficios, así como la faena de transportar víveres hasta las avanzadas.

Los insurrectos dicen: «Somos soldados, no lavativos ni cargadores.»

El general Young ha castigado esa resistencia acortándole la ración. Además los ha obligado á acampar en sitio separado de los que ocupan las fuerzas regulares norteamericanas.

Este divorcio ha ido acentuándose desde que ha sabido Calixto García que cuando sea tomada la ciudad de Santiago, no se establecerá en ella un gobierno insurrecto como órgano de la titulada república cubana, sino un gobierno militar con titular y funcionarios auxiliares yankees, encomendando solo á los naturales del país las funciones de carácter secundario.»

### Cervera

Berlín 6.—Hoy ha circulado el rumor de que el almirante Cervera había sido puesto en libertad bajo palabra de honor; pero según informes telegráficos, esta noticia es completamente inexacta.

### La escuadra de Cámara

París 7.—Según noticias de Suez, los buques españoles que han pasado el Canal son diez, conduciendo 3.264 hombres entre tripulantes y soldados del ejército.

### Ismaíla 7.—La escuadra española se encuentra fondeada en Suez desde ayer tarde.

No podía ser que el contralmirante Cervera, un jefe tan pundonoroso, tan inteligente, hubiera redactado un telegrama como el que se le ha atribuido.

Resulta comprobado que no son ciertas esas frases que se hacían figurar en el cablegrama y que nosotros ni siquiera hemos querido acoger en nuestras columnas.

Un hijo del almirante Cervera visitó ayer tarde al ministro de Marina, con objeto de mostrarle el despacho recibido de su padre, en el cual no constan las palabras de «estoy bien cuidado», que han supuesto algunos periódicos.

Como en eso hace fe y es documento auténtico y probatorio el original del telegrama, no creemos que se insista en sostener lo contrario.

En otros telegramas recibidos de los prisioneros de Sampson, consta, en efecto, la palabra *bien cuidado*; pero consta después de las respectivas firmas, lo cual fuerza á creer que no la estamparon los jefes de la destruida escuadra.

Como todos no han de haberse puesto de acuerdo para decir lo mismo, y como esos telegramas no han de circular sin la censura de Sampson, debe creerse como altamente verosímil la versión de que es el jefe de la escuadra americana quien agrega esas palabras á los cablegramas de los marinos españoles.

Comienza el órgano del partido conservador diciendo que todo el mundo en esta desigual lucha á que los Estados Unidos nos han provocado y arrastrado, esperaba un desastre; pero no un desastre como el que detalla el telegrafo sobre la destrucción de la escuadra de Cervera.

## Cosas del día

Bajo el sugestivo epigrafe de «Es posible la lucha?» escribe nuestro colega *La Época* un artículo que merece los honores del comentario.

Comienza el órgano del partido conservador diciendo que todo el mundo en esta desigual lucha á que los Estados Unidos nos han provocado y arrastrado, esperaba un desastre; pero no un desastre como el que detalla el telegrafo sobre la destrucción de la escuadra de Cervera.

Cuando los cuatro acorazados salieron de la bahía de Santiago, nadie pensó en Lepanto, pero si muchos pensaron en Trafalgar. La noticia de que á nuestros enemigos nos les ha costado más que un muerto y dos heridos la destrucción de nuestra escuadra, ha causado á todos profunda tristeza.

Luego, bien que antes de entrar de lleno en el fondo del artículo, dice que conviene antes de emitir juicios, esperar á que lleguen á nuestro poder informes que no procedan exclusivamente de nuestros enemigos, quienes tantas pruebas tienen dadas de su propensión al embuste.

En esta situación, el colega, al reconocer que el actual ministerio, al aceptar la guerra por imponerle así el honor nacional, sabía que íbamos derechos al desastre, habiendo llegado ya á él, debe proseguir la guerra?

*La Época*, como nosotros y como todo buen español, tiene confianza en el vigor de nuestra raza y en el valor de nuestro ejército, pero como hoy no se lucha para morir heroicamente sino para vencer, se pregunta: ¿Tenemos elementos para realizar este importante objeto de los combates?

Examina *El Imparcial* el estado del espíritu público, para deducir esta lógica, pero dolorosa consecuencia:

«Aun cuando no sale á la superficie herviente y bullidor el enojo, y en las manifestaciones de la calle, apenas se nota la irritación, jamás en el fondo social se advierte dolor é ira más grandes y más vivos que los que existen por la esteril y tristísima destrucción de la escuadra de Cervera.»

Después de otras consideraciones que nos antojan un tanto injustas, el colega de la calle de Mesonero Romanos termina diciendo que semejante estado de la conciencia nacional y del sentimiento patrio es peligrosísimo si perdura, sino halla por un lado término y satisfacción.

Muy duras nos parecen las apreciaciones que *La Correspondencia Militar* hace de nuestros marinos, cuando aún no conoce-

— 590 —

aquellas de los valerosos soldados, que apenas ven en el contrario muro abierto tanto espacio cuanto es el que pudo hacer una redonda bala de artillería; cuando puesto aparte todo temor, sin hacer discurso ni advertencia al manigesto peligro que les amenaza, llevados en vuelo de las alas del deseo de volver por su fe, por su nación y por su rey, se arrojan intrépidamente por la mitad de mil contrapuestas muertes que los esperan.

Estas cosas son las que suelen intentarse, y es honra, gloria y provecho intentarlas, aunque tan llenas de inconvenientes y peligros; pero la que tú dices que quieres intentar y poner por obra, ni te ga de alcanzar gloria de Dios, ni bienes de la fortuna, ni fama con los hombres; porque puesto que salgas con ella como deseas, no has de quedar ni más ufano, ni más rico, ni más honrado que estas ahora; y si no sales, te han de ver en la mayor miseria que imaginar se pueda, porque no te ha de aprovechar entonces que no sabe nadie la desgracia que te ha sucedido; porque bastará para afligirte y deshacerte que la sepas tú mismo.

Y par confirmación desta verdad, té

— 595 —

desde lejos y por entre las verjas de hierro gocean de su fragancia y hermosura. Finalmente quiero decirte unos versos que se me han venido en la memoria, que los oí en una comedia moderna, que me parece que hacen al propósito de lo que vamos tratando.

Aconsejaba un prudente viejo á otro, padre de una doncella, que la recogiese, guardase y encerrase; y entre otras razones le dijo estas:

Es de vidrio la mujer;

Pero no se ha de probar

Si se puede ó no quebrar,

Porque todo podría ser.

Y es más fácil el quebrarse,

Y no es cordura ponerse

A peligro de romperse

Lo que no puede soldarse.

Y en esta opinión estén

Todos, y en razón la fundó,

Que si hay Danaes en el mundo,

Hay pluvias de oro también.

Cuanto hasta aquí te he dedicho, oh Anselmo, ha sido por lo que á ti te toca; y hora es bien que se oiga algo de lo que á mí me conviene; y si fuere largo, perdóname, que todo lo requiere el la-

— 594 —

el cielo y perder y ensuciar su blancura, que la libertad y la vida.

La honesta y casta mujer es arminio, y es más que nieve blanca y limpia la virtud de la honestidad; y el que quiere que no la pierda, antes la guarde y conserve, ha de usar de otro estilo diferente que con el arminio se tiene, porque no le han de poner delante el cielo de los regalos y servicios de los importunos amantes, porque quizá y aun sin quizá, no tiene tanta virtud y fuerza natural que pueda por sí misma atropellar y pasar por aquellos embarazos; y es necesario quitárselos y ponerle delante y ponerle delante la limpieza de la virtud y la belleza que encierra en sí la buena fama.

Es asimismo la buena mujer como espejo de cristal lúcente y claro; pero está sujeto á empañarse y oscurecerse con cualquiera aliento que le toque.

Hase de usar con la honesta mujer el estilo que con las reliquias, adoradas y no tocarlas; gase de guardar y estimar la mujer buena, como se guarda y estima un hermoso jardín que está lleno de flores y rosas, cuyo dueño no consiente que nadie le pasee ni manosee; basta que

— 591 —

quiero decir una estancia que hizo el famoso poeta Luis Tansilo, en el fin de su primera parte de las «Lágrimas de San Pedro», que dice así:

Crece el dor, y crece la vergüenza

En Pedro, cuando el día se ha mostrado,

Y aunque no ve allí á nadie se avergüenza

De sí mismo, por ver qué había pecado:

Que á un magnánimo pecho á haber vergüenza,

No sólo ha de moverle el ser mirado,

Que de sí se avergüenza cuando yerra,

Si bien otro no ve que cielo y tierra.

Así que no excusarás con el secreto tu dolor, antes tendrás que llorar continuo, si no lágrimas de los ojos, lágrimas de sangre del corazón, como las lloraba aquel simple doctor, que nuestro poeta nos cuenta que hizo la prueba del vaso, que con mejor discurso se excusó de hacerla el propente Reinaldos: que puesto que aquello sea ficción poética, tiene en sí encerrados secretos morales, dignos de ser advertidos y entendidos é imitados: cuanto más, que con lo que ahora pienso decirte, acabarás de venir en conocimiento del grande error que quieres cometer.

Dime, Anselmo, si el cielo ó la suerte



mos a ciencia cierta los detalles del combate en que sucumbió la escuadra de Cervera. Pero, como para ensalzarse a sí propio es indispensable denigrar a los demás, el apreciable colega, después de pedir que continúe la guerra, dice que si España no tiene Gobierno, ni tampoco tiene marina, aún le queda un ejército con jefes bizarros que no izan la bandera blanca, ni se entregan como prisioneros al enemigo.

## Los marinos muertos

### D. Fernando Villamil y Fernández Cueto

Nació en Castropol (Oviedo) el 24 de Noviembre de 1845.

Ha navegado mucho, mandando durante los últimos años el Destructor, la *Almansa* y la corbeta *Nautilus*, con la que dió la vuelta al mundo, rindiendo el viaje en San Sebastián.

Del crucero *Reina Regente* fué segundo comandante.

El viaje de circunnavegación con la *Nautilus* lo hizo desde Ferrol a Canarias, al Cabo de Hornos y al Río de la Plata; luego a Puerto Rico y Nueva York; de aquí a las costas de Inglaterra y Francia, y luego a San Sebastián.

Sobre esta brillante expedición al mando del buque escuela escribió un libro notable que hace honor a su firma.

Redactó el reglamento de maquinistas de la armada, presidió la comisión encargada de investigar la causa de la pérdida del crucero *Reina Regente*, y fué a Inglaterra a presidir la construcción de la flota que durante la guerra ha vigilado las costas de Cuba.

En la época en que fué ministro el vicealmirante Antequera, formó parte de aquel famoso pentágono que llevó sus iniciativas a todos los ramos de la administración de la Armada.

D. Fernando Villamil es una de las figuras de más relieve en nuestra marina militar.

El Ferrol le eligió diputado en las últimas Cortes conservadoras y le ha reelegido ahora; pero no ha jurado el cargo porque, en su acendrado amor a la patria, pidió voluntario el mando de la escuadrilla de torpederos y marchó presuroso a dar su sangre por España.

### D. Juan Bautista Lazaga

Nació en San Fernando (Cádiz) el 21 de Abril de 1845. Es capitán de navío desde hace dos años.

Ha navegado mucho. Fué segundo comandante de la *Gerona* y comandante del crucero *Isla de Cuba*, y de fragata *Aragón* y del acorazado *Princesa de Asturias* antes de conferírsele el mando del *Oquendo*, en que se ha batido.

Presidió la junta de estudio para la canalización de la barra de Santi Petri y fué jefe interno de armamentos del arsenal de la Carraca.

En 1868 se batió durante los tres primeros días de Diciembre, contra los republicanos en Cádiz.

En 1893 desempeñó el destino de ayudante y capitán del puerto de Ponce.

Era un buen jefe, de gran pundonor y muy caballeroso, habiendo heredado de su padre el almirante D. Juan, un gran amor a su patria y al cuerpo en que servía.

## Aumento de ejército

Según dice un colega, para las eventualidades del porvenir se eleva el contingente de infantería a 150.000 hombres en pie de guerra. La artillería que se pondrá asimismo en pie de guerra será la suficiente para ese ejército.

Se aumentan los cuatro regimientos rotados a razón de dos piezas por batería y con 48 los tres regimientos de montaña; es decir, que cada batería de los últimos contará ahora de ocho piezas.

Los regimientos de caballería tendrán quinientos caballos y sumarán por tanto 4.000 hombres.

Todo ese ejército se hallará organizado para el día 15 del mes actual, calculándose que con las fuerzas de carabineros y guardia civil se dispondrán en la Península en todo momento de 200.000 hombres.

## Consejo de ministros

### En Palacio

Cerca de dos horas y media han estado reunidos los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Por las palabras que dijeron al salir a los periodistas, se supone que el discurso presidencial pronunciado por el Sr. Sagasta ha sido bastante extenso y se ha referido principalmente a bosquejar la situación porque atraviesa España por virtud de la guerra con los Estados Unidos, situación que, a juicio del Gobierno, entraña verdadera gravedad.

La Reina siguió con detenimiento el discurso del presidente sobre todo en lo que al combate naval de Santiago y a otros detalles de la campaña, atañe, mostrando grandísimo interés en conocer diversos puntos técnicos, que tanto el Sr. Sagasta, como los ministros de la Guerra y Marina procuraban aclarar.

Claro es que sobre esto no ha dicho nada ningún individuo del Gobierno, que pueda tomarse con afirmación absoluta, pues,

respecto a la destrucción de la escuadra de Cervera, los detalles que de esto se conocen, proceden todos del campo enemigo han de considerarse un tanto sospechosos.

También ha enterado en su discurso a la Reina el jefe del Gobierno, de los acuerdos y deliberaciones tomados en los Consejos celebrados durante la semana bajo su presidencia.

Algo se habrá tratado también de cuestión internacional y de orden público interior, aunque sobre esto no han manifestado nada los consejeros.

El ministro de Estado llevó al Consejo varias cartas oficiales de Manila, en las cuales, seguramente estarán aclarados detalles, que desde el principio de la guerra, ó no se conocían ó estaban algún tanto confusos por la forma cablegráfica de su trasmisión.

Para la firma no ha llevado ningún ministro, más que el Sr. Puigcerver, unos decretos de Hacienda de escasa importancia.

Al salir de Palacio, después del Consejo, los dos ministros militares han sido los más expansivos con los reporters.

El general Correa manifestó que no tenía ningún parte oficial, no solamente de Santiago, sino de la Habana, pues estamos completamente incomunicados.

—Entonces, mi general—le preguntó algún periodista—¿no es cierto el telegrama que publica un periódico de la mañana acerca de las víctimas de la escuadra, en el cual se precisan ciertos detalles que se conocían?

—No respondo de su autenticidad, replicó el ministro de la Guerra,—aunque puede muy bien ser exacto si ha venido sin cifrar. Pero yo les respondo a ustedes que, cifrado, no se recibe un solo cablegrama de Cuba, pues ha dado orden el gobierno yankee para que no se permita cursarlos.

Ayer mismo me avisaron de Londres, que por aquella vía dos ó tres telegramas dirigidos a mí y otros tres ó cuatro que yo he mandado cifrados están detenidos en virtud de aquella disposición.

—Y de Filipinas ¿no hay noticias?

—No sé nada. Adiós señores.

El general Auñón hizo algunas manifestaciones parecidas a las de sus compañeros.

—No den ustedes crédito,—dijo—á todos esos telegramas que el personal de la destruida escuadra dirigen a sus familias, pues todos pasan por las manos de Sampson que puede quitar ó añadir impunemente cuanto se le antoje.

—¿Y es cierto que se ha perdido el *Alfonso XII*?

—No tengo noticia oficial de ello. También ha negado el ministro de Marina que la escuadra de Cámara regrese a la Península y mucho menos que el *Pelayo* haya tenido ninguna avería.

## En la Presidencia

Creyéase ayer que no habría otra reunión de los consejeros después de la celebrada bajo la presidencia de la Reina, y así fué que, al saber que volvían á celebrar otra por la tarde á la hora acostumbrada, comenzaron los cálculos entre los políticos, tratando de averiguar la causa del nuevo Consejo.

Terminó este y al salir fueron interrogados los ministros que encerrándose en la mayor reserva, apenas si fué posible averiguar cosa de importancia.

El Gobierno tenía ya noticias de la destrucción del *Alfonso XII*, cuyo barco salió de Cádiz con la escuadra de Cámara, dirigiéndose con otros á la Gran Antilla.

La mayor parte del cargamento se ha salvado, pero el barco está completamente perdido.

Esa nueva contrariedad hizo discurrir á los ministros sobre los medios de aprovisionar los principales puertos de Cuba, teniendo en cuenta que cada día ha de ser esto más difícil, por las dificultades grandísimas del bloque.

Dijeron los ministros que ocupó largamente su atención el hecho de que los funcionarios del cable, que como es sabido son ingleses, se niegan a transmitir telegramas oficiales cifrados.

Hay detenidos en la Habana varios despachos del general Blanco, y del Gobierno comunicando este determinadas y urgentes noticias al mencionado general y á las autoridades de Guantánamo, y porqueseos despachos eran cifrados han quedado sin circular.

El Consejo examinó el contrato con la Compañía del cable, y como ninguna de sus condiciones prohibe en ningún caso el telegrama en cifra, acordó que el ministro de la Gobernación reclame en forma contra la resolución de la Compañía.

Hablaron los ministros del estado de la guerra en Santiago.

Espiró hábe cuatro días el plazo que fijó el enemigo para reanudar el ataque, y éste no se ha reanudado.

La explicación de ese estado de cosas está en el quebranto de las fuerzas enemigas, las cuales está confirmado que sufrieron más de dos mil bajas en las memorables jornadas del viernes 1.º y del sábado 2.º del corriente mes.

El Gobierno tiene por seguro que mientras los ameri años no reciban grandes refuerzos no atacarán de nuevo.

Mientras tanto, mejora notablemente, por nuestra parte, la defensa de la población, y presúmese que la próxima lucha habrá de sostenerse en muy distintas condiciones.

Se ocuparon los ministros de la catástrofe de la escuadra de Cervera.

Como ampliación al telegrama que ya

conocen nuestros lectores se sabe que el parte de lo ocurrido dado al general Blanco por el Sr. Cervera está fechado en Santiago, en la playa del Este.

La cifra de seiscientos bajas de nuestros tripulantes se refiere a los muertos.

Hay que añadir un número muy grande de heridos.

El Sr. Cervera nada ha dicho del señor Díaz Moreu.

El Gobierno ha pedido ampliaciones á esos informes.

Quiso el Gobierno dejar suelto un punto importantísimo de sanción legal, juzgando de la conducta seguida por los jefes de la escuadra, y estuvieron leyendo las Ordenanzas de Marina de guerra, según cuyas prescripciones la escuadra había cumplido en todo con su deber.

A los ministros les preocupa no poco el aumento de buques enemigos en las costas de Puerto Rico.

Temen un próximo bombardeo á la capital de la isla, y un desembarco de tropas americanas en Ponce u otro punto cercano.

Hablaron de cuando podrá regresar la escuadra que manda el general Cámara, que ha llegado á Suez, sin que llegaran a fijar la fecha, y siguieron estudiando la defensa de nuestras costas en la Península. A Baleares y Canarias se enviará artillería.

Algún tiempo invirtieron los ministros en estudiar las probabilidades que ofrezca de realización el proyectado viaje á las costas de España de una escuadra americana.

Ya se cree muy fácil que acometan la empresa, y no sería extraño que tomaran como base de operaciones á Tánger, para desde allí atravesar, si es posible, el Estrecho de Gibraltar y bombardear luego nuestros puertos del Mediterráneo.

Atribuyen también el propósito de intentar la destrucción de nuestros arsenales; pero las defensas de éstos son bastantes para ponerlos á salvo de cualquier amenaza.

¿Se habló de la paz? Difícil sería contestar con seguridad á esta pregunta, pero un colega ministerial cree que no sería aventurado decir que si se hizo, fué solamente como un ideal, y de ninguna manera para tomar acuerdo en ningún sentido.

Dícese que el gobierno ha querido conocer el efecto causado en la Habana por el desastre de la escuadra, y el general Blanco, pidiendo que le refieran lo que se piensa en la Península, no ha ocultado que, á su entender, el honor de las armas españolas está pidiendo un desquite.

Después podrá tratarse de otras soluciones.

Sólo se resolvió un expediente que llevó el Sr. Gamazo, de acuerdo con el señor Puigcerver, para que en adelante corran á cargo del Estado los gastos de las clínicas del Hospital de San Carlos y que pague los atrasos la Diputación Provincial, que las sostiene.

Hoy volverá á reunirse el Consejo á las siete de la tarde y seguirá reuniéndose en días sucesivos.

## NOS ALEGAMOS

El ilustrado periódico de esta corte *La Liza Agraria*, en su número del sábado 25 de Junio próximo pasado, escribe un artículo que titula «A los agricultores e Industriales» y en el dá cuenta de que la Junta general de la Sociedad Mútua de Seguros *Austria y Hungría*, celebrada en el mes de Mayo último, se acordó, entre otras cosas, autorizar al Sr. Director de dicha Sociedad para que auxilie tanto como pueda á varios capitalistas que están estudiando la creación de un Banco agrícola industrial, cuyo único y exclusivo objeto es favorecer á dichas clases con préstamos en condiciones muy económicas.

Al dar esta noticia nuestro colega, que desde luego demuestra conocer á fondo la marcha y progresos de la Sociedad *Austria y Hungría* desde el año 1891 en que se creó, dá cuenta detallada de la Junta general celebrada, y se felicita por haber visto el estado floreciente en que se encuentra, viendo así cumplidas las esperanzas que tenía en los progresos que dicha Sociedad debía realizar.

Hemos visto asimismo los autorizados diarios de esta capital *El Tiempo* y *El Correo Español*, en sus números de los días 3 y 4 respectivamente, se ocupan de la citada Sociedad *Austria y Hungría* en idéntico sentido.

Nosotros también nos congratulamos de que dicha Sociedad prospere, para que el público acabe de convencerse de las inmensas ventajas que tiene una mutualidad bien administrada.

## Filipinas

### La situación de Manila

No parece tan grave como se hacía creer. *El Imparcial* dice lo siguiente:

«Las cartas que hemos recibido de Manila demuestran que en la fecha del 26 de Mayo la situación no era tan desesperada como se había dicho, ni mucho menos.

Esto ya lo habíamos observado hace días, al saber, no sin sorpresa, que los españoles eran todavía dueños de posiciones como las de Malate y Santa Mesa, muy distantes del centro de Manila y entre las cuales y el casco de la capital hay grandes campos abiertos y ningunas defensas, como no sea que se hayan construido apresuradamente trincheras.

Se había hecho creer en España que nuestro dominio no se extendía efectivamente más allá de la ciudad murada.

¿Qué objeto tenía informar erróneamente al país acerca de la verdadera situación de Manila?

## El desembarco de los refuerzos

El *Baltimore* salió al encuentro del *Charleston* y de los trasportes que conducían los refuerzos, y los condujo hasta la bahía de Manila.

En el arsenal, en la maestranza, en los cuarteles y en los fuertes de Cavite habían hecho un campamento perfectamente atrincherado y defendido, en el cual se alojaron las tropas yankees.

El campamento ha recibido el nombre de Dewey.

## El ataque

Parece que el día 2, disponíase Dewey á atacar á Manila, bombardeándola.

Aprovechando el pánico que los norteamericanos creían producirá el bombardeo y los destrozos que produzca, operarán el avance los yankees en combinación con los insurrectos.

Estos han acortado las distancias según dicen telegramas de Hong Kong recibidos por la prensa inglesa, han estrechado el cerco alrededor de Manila y concentrando allí la gran mayoría de sus fuerzas, que se hacen subir á más de 30.000 hombres, la mayoría de ellos provistos de armas de fuego.

Dentro de Manila, tanto en la gente principal, como en la baja, hay todavía grandísimo número de indígenas y mestizos adictos á España.

## Los chinos

Parece que los chinos residentes en Manila, y que forman una parte importante y rica de la población, han adoptado la actitud de apoyar la concesión de la autonomía á las islas Filipinas, bajo la soberanía de España.

Alardean de contar para ello con apoyo extranjero, y se cree que siguen las insinraciones de su gobierno y del almirante alemán, con quien se ha visto conferenciar á alguno de los chinos principales de Manila.

## Malate

Un telegrama recibido hace dos días anunciaba que los insurrectos se habían apoderado del fuerte y polvorin de Malate.

A menos de un kilómetro de ellos, en el cuartel de Malate, estaban alojados á la fecha de las últimas noticias venidas por correo los batallones de cazadores 4 y 11, que es de suponer se hallan replegado hacia Manila, si es que el barrio de Malate no continúa en poder de los españoles.

## El apresamiento del "Callao,"

La familia del comandante del cañonero *Callao*, apresado en la bahía de Manila, ha recibido una carta de aquél, diciendo que está en el puerto, procedente de la isla de Paragua, sin saber que se había declarado la guerra.

Fondeó á las dos de la madrugada, encontrándose rodeado por los buques de Dewey.

Al presentarse éste á bordo, disponíase el comandante del *Callao* á echar á pique su barco, para lo cual ya habían abierto una vía de agua.

Presentó ante el comodoro la más enérgica protesta.

Ordenósele que recogiera cuanto era de la propiedad particular, quedando en libertad la marinería.

## Noticias de Hong Kong

Los españoles consiguieron el día 30 recobrar á Calococan, pero más tarde cayó otra vez en poder de los insurrectos.

Estos tomaron por asalto á Santa Cruz y entraron también en Tondo.

Treinta frailes y siete Hermanas han llegado á Hong Kong desde Manila para seguir cuando puedan, su viaje á España.

La fuga y salvación de la familia del general Sr. Augusti, se debe á la lealtad del coronel filipino Sr. Blanco.

Según ha declarado el general Monet, sus tropas indígenas permanecen fieles á España.

Dice que hay en Macabebe cinco mil hombres de tropas mixtas con abundancia de víveres y municiones.

## Los soldados de Santiago

*Le Temps*, de París, se ocupa en su *Bulletin de l'étrangere* de los últimos sucesos de la guerra, y haciendo justicia á la heroica resistencia de los soldados españoles, dice lo siguiente:

«Hasta ahora Santiago no ha capitulado. Sus defensores han demostrado una obstinación digna de sus compatriotas los heroicos defensores de Zaragoza. La nota característica de los españoles es no saber jamás cuándo son vencidos.

«Ese rasgo de su temperamento nacional fué el que muy á su costa llegaron á conocer Napoleón, el rey José y todos aquellos generales del Imperio, cuya fortuna militar se estrelló contra la generosa terquedad de todo un pueblo.

«El espíritu menos ámplio, el que por su nacimiento alardee de más implacable enemigo de España, no puede menos de hacer justicia á tal valor y á tanta energía en los momentos de mayor desdicha.

«La guarnición de Santiago de Cuba, prolongando siquiera no sea más que por espacio de algunas horas la resistencia, presta á la causa de su nación un gran servicio.

«Ese es el deber del soldado, deber que no tiene más que una única y sola manera de ser cumplido. Los que saben morir por mantener un pueblo ó simplemente por

obedecer una consigna, son los que pueden enorgullecerse de haber cumplido como buenos.»

## Asociación de la Prensa

Ayer tarde celebró Junta general la Asociación de la Prensa.

Después de aprobada por unanimidad la Memoria y balance social, los Sres. Manjón y Pérez Rojas hicieron algunas indicaciones de interés para el prestigio del periodismo, que ofreció tener en cuenta el presidente, Sr. Moya.

Al procederse al nombramiento de los individuos de la Junta que cesaban reglamentariamente, resultaron reelegidos los salientes.

Para una vacante que existía de vocal ha sido nombrado el distinguido redactor de *La Correspondencia de España*, D. Prudencio Rovira.

La Junta directiva queda por consiguiente, constituida en esta forma:

Presidente, D. Miguel Moya.

Vicepresidentes, Señor marqués de Casa-Laiglesia, reelegido, y señor marqués de Valdeiglesias.

Secretarios, D. Fernando Boquerini y don Melchor Cautín, reelegido.

Tesorero, D. José Francisco Rodríguez.

Censor, D. Tesifonte Gallego.

Vocales: D. Ramón de Cárdenas, D. Antonio Martínez Soto, reelegido, D. Mariano Perpén, reelegido, y D. Prudencio Rovira.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 6	DÍA 7
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 75	46
Idem fin próximo.....	00 00	00
Idem F, de 50.000 pts. nom....	48 20	47
Idem E, de 25.000 id. id.....	6 20	47
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 30	47
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	52
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 5	55
Idem A, de 500 id. id.....	55 00	55
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	53 00	53 50
En diferentes series.....	54 85	47 25
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. noms....	58 80	61
Idem E, de 12.000 id. id.....	57 80	61
Idem D, de 6.000 id. id.....	57 85	61 95
Idem C, de 4.000 id. id.....	58 00	62 40
Idem B, de 2.000 id. id.....	59 50	65 25
Idem A, de 100 id. id.....	59 75	65 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	62 00	66 00
En diferentes series.....	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nm....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	61 50
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	58
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	58 00
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 50	61 96
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	59 00
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	61 13
En diferentes series.....	55 80	65 80
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 25
Idem id. (serie B).....	100 70	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms....	71 30	77 10
Billetes de Cuba (1880).....	59 10	61 10
Idem hasta 10.000 pts. noms....	59 15	61 10
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49
Idem hasta 10.000 pts. noms....	47 20	49 50
Cédulas hipotecas, al 5 por 100.	104 00	00
Idem al 4 por 100.....	98 25	00
Acciones Banco de España.....	306 50	324
Comp. Arrend. de Tabacos.....	739 00	196
Obligaciones Filipinas 6 por 100.	52 50	56 25
CAMBIOS		
Londres, vista.....	0 00	00 00
París, vista.....	75 00	82 50

Madrid, contado, 45,60  
Fin de mes, 45,60  
Deuda perpetua, 60,20  
Amortizable, 54,75  
Aduanas, 70,50  
Cubas, 59,00  
Filipinas, 51,50  
Banco de España, 306,00  
Compañía de Tabacos, 000,00  
Paris vista, 81,00  
Londres vista, 45,00  
Barcelona, 45,40  
París, 34,50

TELEGRAMA BENARD  
París 23 (3,22 tarde).  
4 por 100 exterior, 29,87.  
3 por 100 francés, 102,92.  
Durban, 89,00.  
East Rand, 118.  
Goldfields, 112.  
Transvaal, 35,00.  
5 por 100 italiano, 92,45.  
4 por 100 turco, 21,65.  
Robinson, 205,00.  
Randfontein, 00.

## LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Carmen.  
Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Gran iluminación á la veneciana.—Entrada una peseta.  
APOLO.—A las 8 3/4.—El tambor de granaderos.—El santo de la Isidra.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Pepe Gallardo.  
PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 1/2.—El bonete del cura (estreno).—El gaitero.—El nuevo siglo (estreno).  
ELDORADO.—A las 9.—Viendo en popa.—Debut de la primera triple, señorita Blanca Aldasoro, con el juguete de P. P. y W.—El baño de Diana.—El paraíso perdido.  
MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—El barbero de mi calle.—Las aguas buenas (estreno).—Las campesinas.—La florera sevillana.  
CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y acuatre.



**GUANOS, ABONOS O MINERALES**

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentes Piedra

Miembro de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, MADRID

**REPRESENTANTES**

Con el fin de fijar los precios en algunas capitales y pueblos de importancia, la Sociedad Mútua de Seguros AUSTRIA Y HUNGRIA, domiciliada en Madrid, Preciados, 23, AUSTRIA Y HUNGRIA desde su fundación (15 de Mayo de 1894), no ha reportado ningún dividendo para pago de siniestros a sus asociados, habiendo satisfecho cuantos siniestros legales han ocurrido.

En la única ciudad en que sus asegurados tienen derecho a fiscalizar sus cuentas y actos a ciales a la hora que tengan por conveniente.

AUSTRIA Y HUNGRIA, en beneficio de los agricultores, concede a éstos el que las cuotas de sus seguros se satisfagan después de practicar la recolección, así no han sufrido siniestros. Asimismo gestiona cuantos asuntos tengan en esta corte sus asociados, sin comisión alguna. Instálase fácilmente sin buenas referencias y sin residir en el punto que deseen representar.

**LA FAVORITA**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano o esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

Los chinos

Porque que los chinos residentes en España, y que forman una parte importante y creciente de la población, han adquirido la facultad de ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, como en el extranjero, se ha acordado en el Congreso de Madrid, el día 10 de Julio de 1894, lo siguiente:

Artículo 1.º Los chinos residentes en España podrán ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, como en el extranjero, en virtud de un permiso que se les conceda por el Ministerio de Fomento, previo informe de la Aduana correspondiente.

Artículo 2.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito.

Artículo 3.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será personal e intransferible.

Artículo 4.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será por un tiempo determinado, que no podrá exceder de cinco años.

Artículo 5.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será revocable de oficio por el Ministerio de Fomento, en caso de que el interesado no cumpla con las condiciones que se le impongan.

Artículo 6.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito para los que se dedican al comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

Artículo 7.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito para los que se dedican al comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

Artículo 8.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito para los que se dedican al comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

Artículo 9.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito para los que se dedican al comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

Artículo 10.º El permiso que se concede a los chinos residentes en España para ejercer el comercio de importación y exportación de mercancías, será gratuito para los que se dedican al comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

Un telegrama recibido hace días anuncia que los franceses se han apoderado de la isla de Madagascar, y que el gobierno de España se ha comprometido a reconocerlo.

El gobierno de España se ha comprometido a reconocer el dominio de Madagascar, y a facilitar a los franceses el comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

El gobierno de España se ha comprometido a reconocer el dominio de Madagascar, y a facilitar a los franceses el comercio de importación y exportación de mercancías de primera necesidad.

**CORREO DE MADRID**

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINÉ

**SECCION SECRETARIAL**

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón e inteligencia, y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción, que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

**SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS**

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, contenido tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

**SUSCRIPCION COMBINADA**

AL "CORREO DE MADRID" Y A

**LA ADMINISTRACION PRACTICA**

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID, pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

**DOUBLAJON IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"**

Tenemos conecionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan al precio de lista.

Las principales ventajas que a los municipios reporta la modelación de sus formularios, es que se evitan los errores de transcripción, se ahorra tiempo y se evita el gasto de papel.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

**CATALOGOS GRATIS**

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con mas economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes o pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

**OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el "Correo de Madrid" sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.**

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Corporaciones municipales de Castilla, por D. Elias Romero, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO,** por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento de Barcelona.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Corporaciones municipales de Castilla, por D. Elias Romero, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

**Guia completísima del Impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º

**Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribución territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos años, 4.

**Guia de Secretarios de Ayuntamiento,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Ley Provincial vigente.** (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1,50.

**Guia del uso de armas, cazas y pesca,** 0,75.

**Manual de Procedimiento** de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1,50.

**Reglamento del Almacén de consumo de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50.)

**Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1893, 0,75.)

**Ley del jurato por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883.) Su precio, 1,50.

**Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de atajamientos y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50.

**Suministros al Ejército y Guardia civil.** (Idem id.), 1,50.

**Reglamento de Negocios mercantiles y Bolsas de Comercio,** 0,75.

**Regulación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública,** extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial,** con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 26, 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99,00; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de enteros. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 2.

**Libro manual de pesas y medidas,** antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la colección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

**Guia teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble,** que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Guia provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50.

**Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25

**Procedimiento de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**OBRA LITERARIAS**

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

**Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1.

**El Crisol de cenizas.**—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

**Perlas literarias de 1.º y 2.º grado,** 2.

**Brillantes literarios.**—maximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adúltera y parriocida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50

**A luchar y... ¡adelante!**—Bosques políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID rellite estas obras a cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos venarán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid